

CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA DE UNA PLAZA DE LICENCIADO/GRADO EN

DERECHO (JURÍDICO) DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fecha: 10/12/2021

Página: 1 de 1

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y/O EXCLUIDAS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE LICENCIADO/GRADO EN DERECHO (JURÍDICO/A) EN LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Concluido el periodo de recepción de solicitudes para la convocatoria de una plaza de Licenciado/Grado en Derecho (Jurídico/a) y al no recibir ninguna solicitud de admisión al mismo, la Dirección de la Fundación procede declarar **DESIERTO** dicha convocatoria por el sistema de promoción interna.

Se establece un plazo hasta el próximo **15 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas** para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: recursoshumanos@fsclm.com indicando en el asunto: **ALEGACIONES PIJU-2021**.

Toledo, 10 de diciembre de 2021

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo. Susana García-Heras Delgado